

Oficio No 1.09.000.201 - 0130

Ibagué, diciembre 02 de 2021

Funcionarias:

BEATRIZ HELENA MONTOYA RUIZ

Jefe División Administrativa y Financiera

LINA MARCELA GUZMÁN TRIANA

Funcionaria División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué

Ibagué - Tolima

Asunto: Comunicación apoyo a la supervisión Orden de Compra No.80082 Servicio Integral de Aseo y cafetería año 2022.

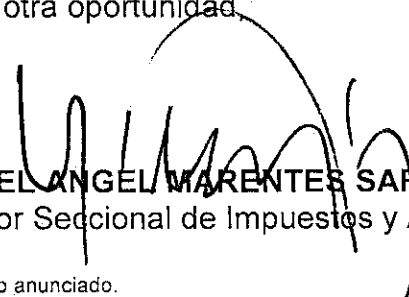
Cordial saludo:

Atendiendo la comunicación de designación de supervisión realizada desde la Subdirección de Compras y Contratos del Nivel Central, en virtud de la celebración de la Orden de Compra suscrita entre la DIAN y la empresa UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA, para la prestación del servicio integral de Aseo y Cafetería, en la cual me comunican la Supervisión del referido contrato, me permito solicitar el apoyo a la supervisión, conforme con lo descrito en la cartilla de supervisión y/o interventoría CT-FI-0109.

En este orden de ideas, informo las actividades a realizar por cada una de ustedes:

Beatriz Helena: Seguimiento y control en el cumplimiento del objeto de la orden de compra. Y Lina Marcela: Remisión de informes mensuales, pedido de insumos y revisión de estos cuando se haga la entrega por parte de la empresa contratista, verificando las especificaciones establecidas por los productos; reporte de incumplimiento por correo electrónico y a través de Colombia Compra Eficiente cuando haya lugar a ello, con el visto bueno de la jefe de la División.

Hasta otra oportunidad.



MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué

Anexo: Lo anunciado.